

EDICTO

Nº Edicto: 11717

Carátula: REBOLLEDO ANGELA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01710-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6137

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SRA ANGELA REBOLLEDO, DNI 2.783.942 en los autos caratulados “ REBOLLEDO ANGELA s./SUCESION“(Expte.Nro.Ro-01710-C-2022). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 10 de noviembre de 2022. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2022-000690